



CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA

**SESION ORDINARIA N° 115**  
**22 de Febrero 2016**

En La Higuera, siendo las 11:41 del día lunes 22 de febrero, por ausencia del presidente titular del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón, da comienzo a la sesión ordinaria N° 115 el Concejal don Jorge Caro Gutiérrez quien asume la presidencia (S).

Esta sesión que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Karen Carmona Fábrega, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya, además del citado Concejal y Presidente (S) don Jorge Caro Gutiérrez.

Ausente concejal Fernando Contreras Cortés, con certificado médico.

Presente en sesión, en calidad de Alcalde (S), don Víctor Tapia Villalobos Administrador Municipal.

Actúa como Secretario (S) don Claudio Torres Miralles.

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 114 del lunes 15 de febrero de 2016.
- 2.- Lectura de correspondencia Recibida
- 3.- Acuerdos
  - 3.1 Aprueba baja de bien municipal silla giratoria, oficina de la cultura
- 4.- Entrega informaciones Alcalde



CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA

Concejala Carmona solicita se considere ingresar punto 5 Varios

Presidente (S) Caro solicita acuerdo para ingresar un punto 5 Varios a la tabla

Concejales acuerdan ingresar punto a la tabla

**En tratamiento punto N° 1 de la tabla**

**Observaciones acta de sesión ordinaria N° 114 del 15 de febrero de 2016**

Concejal Saavedra dice más que observaciones algunos alcances respecto a mi intervención ese día en la sesión.

En la página 43, cuando se trató el tema de la atención a los pacientes en las localidades, mencioné que a mí me han llamado muchas veces del Trapiche que cuando han ido a atenderse con el dentista el profesional ya se ha ido o retirado del lugar, eso es efectivo. Pero el alcance no es con la profesional que está actualmente, fue con anteriores profesionales, y son cosas que se repiten, pero no es con la profesional que está actualmente desempeñándose.

Lo otro, en la página 45 cuando se habló el tema de la pana de la ambulancia dice "Concejal Saavedra indica que la ambulancia que está mala - dicen que esta donde el "Juanucho", así que averigüe y si está ahí mándela a buscar", puedo haber dicho eso, pero con el bien entendido de que la última vez que se llevó un vehículo donde Juan Galleguillos no sé si habrán pagado, porque no se hizo el proceso como correspondía. Se mencionaba por los montos que el Alcalde decía que podrían ser cinco millones, entonces mal podría estar en un taller mecánico si no se han hecho los procesos correspondientes, en ese bien entendido, porque no dudo de la capacidad del mecánico, pero si no está como corresponde el proceso, y se deja para que se repare; bajo esa mirada hice el alcance, no veto a nadie, agrega.

No tengo observaciones



CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA

Concejal Ambler dice sería bueno que informen que pasó realmente con la ambulancia, si se fundió, le faltó aceite, agua, porque acá se echan a perder.

Concejala Saavedra dice en la página 46 le preguntó al Alcalde qué pasó con la ambulancia, si le faltó agua o aceite, creo que a veces hay que revisar un poco los procedimientos, porque tengo entendido que hay un encargado de movilización Oscar Álvarez

Presidente (S) Caro es conveniente hacer una investigación de lo que está pasando, porque cada conductor es un profesional, alguien debe tener responsabilidad en lo sucedido

Concejal Ambler sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejal Ambler sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente (S) no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 114 del 15 de febrero de 2016



CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA

**En tratamiento punto N° 2**  
**Lectura de correspondencia Recibida**

**Claudio Torres Miralles, Secretario Municipal (S) da lectura a la correspondencia recibida:**

- Iter Chile invita a participar de Taller Práctico de Sumarios Administrativos, a realizarse en Santiago el 22 y 23 de Marzo 2016
- Iter Chile invita a participar de Programa de Formación Internacional "Gestión e Inversión Turística en Ciudades y Puertos" en Miami del 12 al 19 de Marzo 2016
- Oficio N° 6 Encargado de Inventario solicita dar de baja bien municipal
- Copia de Oficio N° 6 de fecha 21 de Enero de 2016 de Francisco Menéndez Director del Centro de Salud La Higuera dirigido a Ernesto Jorquera Director Servicio de Salud Coquimbo

Víctor Tapia Alcalde (S) dice en ese oficio, que envía el director del CES Francisco Menéndez, le expone al Director del Servicio de Salud Coquimbo don Ernesto Jorquera los antecedentes por el cual pide cambiar a la doctora Francisca Silva. Expone ciertas situaciones ocurridas con ella; la otra es utilización de licencias médicas y la tercera es el arriendo del inmueble, además de reiteradas diferencias técnicas con ella, por lo que él ha pedido el cambio de la doctora.

*Concejala Carmona pregunta ha tenido respuesta el Francisco*

Víctor Tapia Alcalde (S) dice el martes pasado vino la encargada de APS la doctora Guzmán, dentro del proceso ella hace ciertas investigaciones, se entrevistó con la doctora, solicitó documentación en el departamento marcaciones, contrato, con eso emite informe técnico y el director da respuesta lo antes posible.



CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA

Concejala Carmona pregunta la encargada de APS se reunió con Francisco

Víctor Tapia Alcalde (S) dice Francisco está con licencia, la doctora está de vuelta, volvió el lunes me parece, ella entregó licencia por acoso laboral al igual que Francisco, ellos han tenido diferencias importantes entre ellos por trabajo clínico, la doctora fue a la ACHS solicitó licencia por acoso laboral.

Concejala Guzmán pregunta quién queda subrogando

Víctor Tapia Alcalde (S) dice Luisa Jinete odontóloga

Concejala Carmona dice que lamentable que ocurra esta situación porque los únicos perjudicados son nuestros vecinos, la doctora se va con licencia y nuestra población queda desprotegida sin atención médica, que pena, ojalá que haya una buena resolución

Víctor Tapia Alcalde (S) dice hay que esperar la respuesta de don Ernesto Jorquera, hay un error ahí porque la facultad de solicitar el cambio es del Alcalde no del director, lo que debió haber hecho Francisco fue enviar un memorándum al Alcalde, no fue así, este documento está copiado al Alcalde, está en antecedentes.

Concejala Carmona dice el tema del uso de las licencias médicas, que este entregando licencias a los mismos funcionarios.

Concejal Caro dice tengo conocimiento que estando la doctora con licencia médica otorgó licencias médicas a otros funcionarios.

Víctor Tapia Alcalde (S) dice Francisco adjunta correos por consultas realizadas al COMPIN sobre el talonario de licencias, lo más prudente es que esperemos la respuesta de Jorquera para tomar una decisión a nivel corporativo



CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA

Concejal Caro dice la decisión es del Alcalde

Víctor Tapia Alcalde (S) dice hay que esperar a que dice el director, el director lo más probable es que diga se violó el convenio, esto se debe abocar al convenio que debe cumplir con marcaciones en la comuna, lo otro la ilegalidad de la normativa sobre las licencias médicas.

Concejala Carmona dice independiente que haya un convenio, aquí los profesionales no se mandan solos, deben cumplir con las marcaciones sea quien sea, ella claramente no estaba cumpliendo su función, ella está en una postura de rebeldía también, tampoco está colaborando con el sistema.

Presidente (S) Caro dice creo que ella no admite la jefatura de nuestro director y quiere sobrepasarlo, no podemos por el hecho de que ella venga de otra institución a cargo, no puede pasarlo a llevar.

Víctor Tapia Alcalde (S) dice la doctora Guzmán en este momento va a hacer un informe técnico.

Concejal Ambler pregunta esta doctora Francisca Silva se ha averiguado de adonde viene, por qué no timbra, no marca, que se cree si eso lo hacen todos, por qué ella no lo hace.

Víctor Tapia Alcalde (S) dice el único error es que este oficio lo debió haber firmado el Alcalde.

Concejal Ambler dice todos deben timbrar, porque si no se arma un desorden.

Víctor Tapia Alcalde (S) dice porque más que ella tenga diferencias con el director debe cumplir con su función, entonces se evalúa la continuidad, pero debemos esperar la respuesta del director



CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA

Concejal Saavedra dice la sesión anterior todos algo deslizamos algo respecto de la lamentable situación que se presenta en salud tanto en el consultorio como en algunas localidades. Aquí veo que hay un trasfondo, celo profesional, creo que a veces en aras de la buena convivencia hay cosas que pueden ser arregladas en forma interna y acá lamentablemente la única forma para resolver problemas se tiene la Contraloría no existe el diálogo en el consultorio, tengo muy buena percepción del trabajo de la Luisa y de Francisco, netamente se extreman algunas situaciones y se llega a esto. En el punto 1 dice la funcionaria no marca en más de una ocasión, no es algo que sea permanente si ella del primer día no marcó, porque indica en más de una ocasión, es una práctica habitual

Víctor Tapia Alcalde (S) dice lo que indica la doctora es que ella no estaba bien informada de que cuando salía a terreno no sabía que tenía que marcar.

Concejal Saavedra dice esas cosas se deben conversar, a lo mejor se llega a esta situación, esta situación de remoción o de remplazo, de petición debe ser hecha por el Alcalde, creo que Francisco se excedió en sus facultades, luego en el punto 6 hace mención al tema de la vivienda, creo que eso déjesele, si en nada afecta la atención, porque si en nada afecta la atención allá, debe preocuparse de la atención a los pacientes, esto lo debe ver el Alcalde y nosotros como Concejo aprobamos el arriendo de vivienda porque es una exigencia que hace el profesional médico para venir acá y antes se hacía y el municipio lo hace para contar con el profesional médico, entonces todas estas situaciones por no existir una buena relación laboral se llega a este tipo de situaciones, creo que es demasiado, insisto que no creo que va a ser la última vez, van a ser más y más, porque es la forma de actuar que se tiene, pero esto debe cambiar.

Presidente (S) Caro dice ese tema lo conversamos con el Alcalde, porque si esto amerita despedir alguna persona para que esto comience a funcionar como corresponde, va a tener que hacerse, porque no puede pasarse a llevar uno con otro, no hablo solamente por la doctora.



CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA

Concejal Saavedra dice ahora el tema de las licencias médicas es una cosa bastante rebuscada, es buscarle el asunto para hacer más voluminoso el informe del director, entiendo que el 13 de enero estaba trabajando, además tengo entendido que aquí hay varios funcionarios del municipio y de la escuela acuden al doctor, porque es una profesional, tengo una muy buena percepción del trabajo de Francisco, estas cosas no es saludable, hay que terminarlas.

Víctor Tapia Alcalde (S) dice para bien o para mal Francisco es el director del Centro de Salud, se debe manejar de otra forma este tipo de conductas.

Concejal Ambler dice creo que a Francisco le han dado duro.

Concejala Carmona dice Francisco es el próximo difunto de la salud, creo que basta y esto de salud no es de ahora.

Claudio Torres dice en el tema del arriendo la municipalidad está facultada para arrendar, la restricción es que tiene que ser en la comuna y quien hace el contrato es el municipio, no puede ser el funcionario, la situación es irregular, corresponde corregir el tema, no es falta grave simplemente es irregular, pero con esas dos salvedades, primero el contrata lo firma el Alcalde y es dentro de la comuna que se administra.

Concejal Saavedra dice voy esto que tiene que ver con lo otro, con que si la funcionaria firma o no, esto lo debe ver el alcalde es para hacer más voluminoso un tema en contra de la funcionaria.

Víctor Tapia Alcalde (S) dice el arriendo de la casa se hizo un decreto se carga a la renta para en parte pagar el arriendo el departamento

Concejala Carmona dice de acuerdo a lo que está estipulado en el convenio en la cláusula XIV indica que la municipalidad proporcionará una casa habitación con los gastos en que se incurran, los gastos serán de cargo del municipio y no darán derecho a reclamar contra el servicio de salud Coquimbo, nosotros



CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA

estamos firmando el convenio, excepcionalmente podrán convenir pague directamente el municipio una tarifa de arriendo que no podrá sobrepasar el 10% del sueldo base asignado al profesional, la denuncia que hace Francisco que es el Alcalde que puede solicitar la remoción, este convenio se firma con el Servicio obviamente a conveniencia nuestra, dice en la cláusula X dice se establece que para todos los efectos el jefe superior del funcionario es el subdirector de RRHH sin perjuicio su obligación de reportar los respectivos directores de los Centros de Salud, XI dice para efectos los directores del CES a los cuales sean destinados los profesionales contratados por este convenio remitirán un informe sobre el desempeño de cada profesional, sobre eficiencia, cooperación, iniciativa, conducta, etc.. Por lo tanto se ajusta totalmente a lo que hizo Francisco, por algo está adjuntando el convenio, está cumpliendo su función, pero tienen sus diferencias

Víctor Tapia Alcalde (S) dice pero no solicitar la remoción, eso debiera hacerlo el Alcalde; el Alcalde no se puede enterar por la prensa que el Francisco está solicitando la renuncia de la funcionaria

Concejala Saavedra dice aquí hay una situación del tema del arriendo de la casa, eso le compete al municipio y a nosotros

Presidente (S) Caro dice aquí hay una irregularidad

Concejala Saavedra dice pero eso veámoslo acá, creo que aquí hay un tema de problemas personales que no se pudo solucionar, ninguno de los dos puso algo de sí para solucionar el problema.

Víctor Tapia Alcalde (S) dice me pidió reunión la encargada del APS para entregarme antecedentes.

Concejala Carmona dice nosotros debemos enfocarnos en el desempeño de nuestros funcionarios, aparte las diferencias que haya tenido con el director, cuantas personas ha atendido, marcaciones, si corresponde o no.



CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA

He tenido casos que me han comentado que se ha equivocado en diagnósticos médicos, hay una enfermera que ha estado más certera.

Víctor Tapia Alcalde (S) dice coincido con el concejal Saavedra en que hay un tema de fondo.

Concejal Ambler dice hay que ver de dónde viene, revisar sus antecedentes.

Concejala Guzmán pregunta cuándo vuelve Francisco.

Víctor Tapia Alcalde (S) el 22 tiene control médico, vuelve el miércoles 23

Concejal Ambler pregunta de dónde viene

Víctor Tapia Alcalde (S) dice no manejo ese antecedente, pero sé que es profesional de la Universidad Mayor de Santiago, es parte del convenio traer médicos de afuera.

Concejala Carmona dice en comisión de salud debiéramos invitar al Director de Salud Jorquera.

Concejal Ambler dice me extraña que diga que no sabía que debía marcar en el reloj control.

Víctor Tapia Alcalde (S) dice lo que dice es que cuando salía a terreno desconocía que debía marcar, pero son antecedentes que se deben analizar, pero sería cauto en esperar la respuesta del director.

Concejala Carmona dice y que no se enferme, a nosotros nos conviene que esté ahí con las pilas puestas.

Concejal Ambler dice si es conflictiva

Víctor Tapia Alcalde (S) dice no sabemos.



CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA

Concejala Carmona dice cuando fuimos a ver a una profesional renunció y se fue.

Presidente (S) Caro dice que mi percepción personal es que veo que si Francisco trata de hacer su trabajo los profesionales son muy quisquillosos que no quieren aceptar de que el jefe es Francisco, a lo mejor se sienten superior que él y no reconocen que es director, veo que él ha tratado de hacer las mejores cosas, entregar buen servicio para la gente. Siempre está muy preocupado por la gente, ha conseguido operativos para la comuna, lo veo haciendo su trabajo, por eso tengo ese concepto de él, está mi aprobación, no lo juzgo, creo que está haciendo su trabajo, si hay diferencias es porque no han conversado, alguien va a tener que mediar esto, pero la realidad esto tiene que solucionarse por el bien para la comuna, porque al final vamos a estar expuestos a no tener profesionales trabajando.

Concejala Guzmán dice por lo que veo Luisa Opazo tenía conocimiento de que habían diferencias entre ellos.

Concejal Ambler dice hasta cuando Salud sigue con esto, el cáncer está metido muchos años ahí, es como la cueva del diablo, cualquier funcionario que llegue se lo están comiendo "altiro", está lleno de cocodrilos, es complicado el tema de salud, esto lleva años y perjudica a la población.

Concejala Carmona dice el Alcalde debiera velar que la "fiesta se lleve en paz", debiera tener un acercamiento con los funcionarios.

Víctor Tapia Alcalde (S) dice hemos intervenido en el CES, pero a veces debemos empoderar al director, si vamos a llegar a intervenir siempre menos van a pescar al director, pero nosotros estratégicamente hemos tomado esa decisión para no quitarle el piso. Lo asesoramos, le recomendamos que no trate de entrar en pelea con la gente, ha hecho cosas muy bien por ejemplo el cumplimiento de metas, pero apareció este tema que venía hace rato, esperamos mediar y cerrar este asunto, si no podemos solucionar esto a lo mejor la doctora se debe ir.



CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA

Concejal Saavedra dice no tienen por qué ser amigos, deben cumplir no más, tampoco hay que andar buscando, como dices tú hay que intervenir para solucionar el tema de una vez por todas, no se puede seguir así, estas cosas contribuyen a mejorar, no para nada.

Concejal Ambler dice este problema se puede solucionar, pero va a aparecer otro y no termina nunca.

Concejal Saavedra dice hay que darle corte.

Víctor Tapia Alcalde (S) dice tan pronto tenga la respuesta en mi poder le voy a pedir a don Mario que les envíe una copia

Se da término a punto 2 de la tabla

### En tratamiento punto N° 3 de la tabla Acuerdos

Presidente (S) Caro pide acuerdo para punto 3.1 Aprueba baja de bien municipal silla giratoria, oficina de La Cultura

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Presidente (S) Caro se aprueba 3.1 se aprueba baja de bien municipal silla giratoria, oficina cultural. **Acuerdo N° 636.**

Se da término a punto 3 de la tabla



CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA

**En tratamiento punto N° 4 de la tabla Entrega de informaciones Alcalde**

Víctor Tapia Alcalde (S) informarles de las contrataciones que se han hecho durante el periodo Enero y Febrero.

- En el departamento de Salud cinco funcionarios nuevos: María Castillo Díaz técnico nivel superior paramédico para el servicio de urgencia, Nuri Tapia Pinto auxiliar paramédico para farmacia, Katherine Higuera Hidalgo educadora de párvulo reemplazo, Jerman Jiménez Cisterna Auxiliar paramédico para El Trapiche, Diana Varas Sánchez técnico nivel superior paramédico en Chungungo
- En el área municipal con recursos programa autoconsumo se contrató a don Marcelo Descalzi Acevedo a contar del 01 de Enero 2016 cumpliendo funciones de apoyo en difusión de actividades municipales.

**En tratamiento punto N° 5 de la tabla Varios**

Concejal Saavedra dice en la sesión anterior se presentó la modificación presupuestaria N° 4 2016, donde en el caso de los departamentos de educación y salud hay una disminución del aporte presupuestario por 85 millones aproximadamente en cada departamento, eso necesariamente debe traer asociada una modificación presupuestaria del departamento, debe regularizar, porque el municipio dice disminuimos recursos presupuestario

Víctor Tapia Alcalde (S) dice le sacamos plata a educación

Concejal Saavedra dice lo que se consideró en el presupuesto 2016 el municipio le transfería a educación y salud hoy le está restando 85 millones a cada departamento, educación y salud deben ajustarse a eso, creo que esa modificación tendrá que llegar



CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA

Claudio Torres dice es necesario, se debería reflejar en los recursos que damos como aporte, tal vez llegue la otra semana (la modificación presupuestaria)

Concejal Saavedra dice hoy el presupuesto de educación no se condice, debería regularizar y disminuir, lo otro respecto de la sesión del próximo lunes 29, hay una petición de concejal Contreras de cambiar la fecha, personalmente no puedo sí podríamos hacerla en horas de la tarde.

Víctor Tapia Alcalde (S) dice me mandó un mensaje si lo podíamos hacer a la una de la tarde.

Presidente (S) Caro dice tengo problemas de las tres de la tarde en adelante del día viernes.

Víctor Tapia Alcalde (S) dice en la tarde, hacerla más tarde, lo otro sería hacerla a las 17:00 horas del día 29 en Caleta Hornos.

Presidente (S) Caro dice si al concejal Contreras le van a sacar el yeso, todavía está con licencia; hasta el 29 está con licencia.

Concejala Carmona dice se podría hacer el lunes en la tarde.

Presidente (S) Caro dice déjenme adecuarlo para el lunes en la tarde.

Concejala Carmona dice mencionar que la concejala Guzmán participó del Festival de Caleta Hornos, lamento bastante que ocurran estas situaciones, pero creo que no me gustaría que ocurrieran estas situaciones, en la cual estando un concejal presente, que se le falte el respeto en el tema de la entrega de estímulos, claramente el Concejal que esté presente protocolarmente representa al Alcalde, estaba Marcelo Godoy entregando premios y la esposa del Alcalde entregando el premio al primer lugar, corresponde que no se le falte el respeto.



CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA

Concejal Ambler dice ha sucedido en otras ocasiones ya, Marcelo Godoy entregando cajas de víveres en Caleta Hornos y después si uno sale diciendo algo atacan todos, que el Alcalde se ubique también un poquito, porque todo va con intencionalidad de eso tenemos que estar seguros.

Concejala Carmona consultar Leonor Ortega fue notificada o no, cumplió su ciclo en el sector.

Víctor Tapia Alcalde (S) dice está notificada y en este momento está con feriado legal.

Concejala Carmona pregunta cuando se reintegre de sus vacaciones, estaría llegando al departamento.

Víctor Tapia Alcalde (S) dice no me ha dado esa instrucción el Alcalde.

Concejala Carmona dice cuando el Alcalde va a cumplir con lo que dictaminó la Contraloría, quiere "bataola", quiere prensa, quiere que se deje la escoba de una situación que él puede resolver internamente, estamos hablando de Mayo 2015 ha transcurrido un año y el Alcalde no ha hecho nada y no tiene la intención de mejorarlo, en el caso de que se haga el concurso público, que se postule el concurso, debe cumplir con lo que la Contraloría determinó y seguir funcionando el departamento, quiero que el cumpla con eso, él cree que se manda solo, después si uno "mete bulla" se va a espantar, le planteé la situación que ocurrió la semana pasada de que se nivelaron funcionarios del departamento que no corresponde, ni si quiera se inquietó.

Víctor Tapia Alcalde (S) dice pidió antecedentes al departamento, para tener antecedentes para la sesión del 29.

Concejal Ambler dice eso ya sucedió y no debería haber ocurrido de nuevo.



CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA

Concejala Guzmán pregunta sobre el concurso público, eso está en proceso, en comisión.

Víctor Tapia Alcalde (S) dice hoy vence el plazo para la presentación de antecedentes, mañana comienza el análisis de antecedentes.

Concejala Guzmán dice hay comisión, quién participa.

Víctor Tapia Alcalde (S) dice la encargada Luisa Opazo y el director del CES

Concejala Carmona dice debiera ser por el jefe del departamento, en este momento hay una encargada de RRHH

Víctor Tapia Alcalde (S) dice porque Francisco Menéndez vuelve el jueves

Concejal Ambler dice legalmente en este momento la directora del departamento es Leonor, ella debiera tomar la batuta en esto.

Concejal Saavedra dice creo que habría que ver muy bien esa situación, porque si algún postulante una vez concluido el concurso y si se siente afectado puede hacer alguna presentación y pueden ser invalidado el concurso, así que habría que ver bien a quien le corresponde la representación del departamento de salud en esa comisión.

Concejala Carmona dice en las bases va bien estructurado de acuerdo a la ley y dice jefe de departamento.

Presidente (S) Caro dice aquí el tema es jefe de departamento que debería ser Leonor y sino la reemplazante.

Concejala Carmona dice que cumpla con el perfil

Concejal Saavedra dice no hay subrogancia



CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA

Víctor Tapia Alcalde (S) dice ella coordina el departamento, ese tema lo voy a ver hoy mismo.

Concejal Saavedra dice que se consulte a la Contraloría el tema de la formación de la comisión, en el caso del concurso debe ser por un cronograma establecido en el caso que debiera estar Leonor, puede el empleador hacerla retornar de sus vacaciones por razones de servicio.

Víctor Tapia Alcalde (S) dice sí, por razones de servicio la puede hacer retornar.

Presidente (S) Caro dice voy a hacer dos acotaciones, el día viernes o jueves anduve en El Trapiche y hay unas quejas por el tema del agua en la cual creo que han ido personas al pozo a ver cuáles son los problemas que tiene el pozo de captación de agua, creo que se desfondó y la bomba no está en condiciones de trabajo se demoran cuatro horas en llenar el camión municipal.

Víctor Tapia Alcalde (S) dice lo que podemos hacer es comprar la bomba a través de emergencia.

Presidente (S) Caro dice fue una lucha para poder cambiar llaves y cañerías para que no se perdiera tanta agua, ahora está el problema de extraer agua, la bomba está mala, el pozo con los últimos temblores se aterró, se habían ofrecido particulares en hacer los trabajo con la condición que se les convidara agua, eso no sé si se podrá hacer Claudio (Torres), pregunta

Claudio Torres dice dos cosas, una es que estamos adportas de obtener título de dominio de ese terreno, lo segundo no tenemos derecho de aguas sobre el pozo. En ese contexto es difícil poder entregar agua a terceros que no sabemos quién es a cambio de un favor, en consideración al uso que le van a dar, nosotros usamos y DGA lo sabe que es para abastecer a la ciudadanía, con eso vista no nos han puesto freno, así que hay que tener cuidado todavía al no tener título de dominio.



CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA

Presidente (S) Caro dice me refería a alguna minera, porque se había ofrecido hacer un particular, pero si no se puede y no hay derechos de agua.

Claudio Torres dice el dominio es complicado deberíamos invertir a mediano plazo cuando tengamos el título de dominio a lo menos.

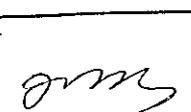
Presidente (S) Caro dice Víctor (Tapia) se debiera dar solución rápida al tema de la bomba, pero tratar de ver esa gestión, ver de dónde se pueden sacar recursos, lo otro el tema de la bomba que se pudiera hacer la gestión para comprarla porque no hay reparación para la bomba es demasiado antigua, no sé qué profesional puede ver ese tema.

Víctor Tapia Alcalde (S) dice vamos a ir a ver, la otra vez un bombero nos reparó la bomba y con el Erik Ossandón.

Presidente (S) Caro dice lo otro es que para mejor captación se debe volver a limpiar el fondo del pozo.

Víctor Tapia Alcalde (S) dice a comienzos de 2015 se sacó toda el agua, se reparó el fondo, se puso separador de goma, pero después se volvió a aterrar

Siendo las 13:10 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente (S) Caro

  
  
CLAUDIO TORRES MIRALLES (S)  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)